

CONCURSO DE DIBUJO

JapanTour San Roque 2024 convoca el Concurso de Dibujo, regido por las siguientes bases:

1.CONVOCATORIA

El concurso se realizará el sábado, 9 de marzo de 2024 a las 17:00h.

La ejecución del mismo tendrá lugar en la Zona de Talleres.

2.PLAZAS

Se habilitará un máximo de 12 plazas, siendo el mínimo 7 plazas inscritas para la realización del concurso. Estos números pueden variar si la organización del evento lo considera oportuno.

El concurso es de categoría única.

3. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará de manera **exclusivamente presencial** en el punto de información. Dicha inscripción presencial queda abierta desde la apertura del evento hasta 30 minutos antes del comienzo del concurso.

4.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Todos los concursantes deberán acceder al recinto según las condiciones generales de acceso y respetando la normativa de seguridad e higiene establecidas por la organización. Los participantes deberán presentarse en la zona del concurso 20 minutos antes de que el concurso dé comienzo.

Todo participante menor de 18 años deberá aportar una autorización expresa de sus padres o representantes legales junto con una fotocopia del DNI de este mismo. Podrá descargar la autorización a través del siguiente enlace:

<http://bestwaygroup.es/pdf/menores.pdf>

Los concursantes están obligados a proporcionar de manera veraz los datos solicitados en el proceso de inscripción. Aquellos inscritos que no hayan presentado sus datos correctamente quedarán descalificados y se cederá su plaza a los participantes de reserva.

La participación en el concurso es exclusiva para los visitantes. Quedan excluidos: staff, todo el personal y entidades colaboradoras con el propio evento.

Será imprescindible presentar el DNI en caso de ser mayor de edad, mientras que para los menores de edad será altamente recomendable, pues agiliza el procedimiento de confirmación.

Al inscribirse, los participantes dejan constancia que las obras son propias de los autores y que se conservan íntegros todos sus derechos de propiedad intelectual.

Los participantes autorizan a la organización de Japan Tour para exhibir las obras en exposiciones así como la cesión de los correspondientes derechos de reproducción para la confección del material publicitario que se estime conveniente. Igualmente, implica la autorización para exhibir las obras en internet en caso de así desearlo.

Los participantes dan su consentimiento para mostrar su nombre, apellidos y/o seudónimo en nuestra web oficial, publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, Twitch o TikTok.

Todo inscrito, al participar, autoriza a la organización a ser grabados durante la celebración del concurso, tanto a ellos mismos como a sus trabajos realizados. Dichos vídeos podrán ser publicados en nuestra web y redes sociales exclusivamente con fines mediáticos.

Los ganadores dan su consentimiento para participar en entrevistas que podrán realizarse una vez finalizado el concurso.

5.CONDICIONES ESPECÍFICAS

La temática que habrá que desarrollar en el concurso se dará a conocer antes del inicio de éste. Y automáticamente después los participantes cuentan con 5 minutos para poder visualizar imágenes de referencias.

Los concursantes de la categoría junior dispondrán de un tiempo máximo de 45 minutos para realizar y entregar sus dibujos, mientras que para la categoría master contarán con un tiempo total de 90 minutos para realizar y entregar sus dibujos.

Las ilustraciones deberán entregarse con los datos personales del autor o del tutor legal en el caso de ser un menor, escritos en el reverso del folio (nombre, apellidos, firma y teléfono).

A los participantes se les hará entrega de los materiales básicos para realizar la ilustración en grafito (lápiz, goma y folio A4). Podrá utilizarse para el dibujo cualquier técnica (dibujo o pintura) con el material entregado por el personal del evento.

6.AUSENCIAS Y PENALIZACIONES

Para que la inscripción sea válida deberá confirmar su presencia en InfoManga (punto de información del evento) 30 minutos antes de que el concurso de comienzo, como máximo, para aportar los documentos identificativos requeridos de forma física. Todo aquel que no proporcione de manera veraz sus datos conforme lo establecido quedará descalificado.

7.MODERACIÓN

Los organizadores del concurso junto con el jurado son la máxima autoridad, de forma que su voz y voto sobrepasan cualquier opinión personal. Por lo tanto, en caso de ser necesario pausar, anular, repetir o realizar alguna otra acción en relación al concurso, habrá que acatar sus decisiones ya que habrá un motivo justificado para ello.

Deberán acatarse en todo momento unas normas básicas de comportamiento y bajo ningún concepto habrá falta de respeto entre los concursantes. La infracción de la normativa conlleva la descalificación del concurso e incluso podría penalizarse con la expulsión para futuras ediciones.

8.JURADO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

El jurado se dará a conocer al comienzo del concurso y estará compuesto por miembros de la organización y autores invitados. En caso de no cumplir las bases o que la calidad de las obras no alcancen un mínimo exigido, el jurado tiene derecho a considerar el premio desierto.

Se valorará:

- Originalidad del diseño
- Fidelidad a la temática facilitada
- Buen desarrollo de la técnica escogida

El veredicto final se dará a conocer tras la deliberación del jurado.

9.MEDIDAS PROHIBITIVAS.

Estará prohibido la copia total o parcial de cualquier dibujo de otro concursante. No se permitirá plagiar ideas de otros concursantes. Se descalificará cualquier dibujo que tenga contenido sexual explícito o calificado para mayores de 18 años.

No estará permitido utilizar ningún tipo de aparato que requiera conexión a la corriente eléctrica. No estará permitido realizar calcos ni plagiar las imágenes mostradas al comienzo. Estas imágenes únicamente podrán utilizarse como referencia.

No podrán hacerse uso de materiales que puedan deteriorar y/o ensuciar los espacios habilitados para el concurso (pintura, tizas..) y no se podrá utilizar material propio para la realización del concurso, únicamente los dados por la organización.

10.PREMIOS

Los premios del concurso de dibujo serán los siguientes:

- Primer premio - Pack merchandising valorado en 75€

Los premios serán entregados tras la finalización del concurso.

11.ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases, siendo responsabilidad de los concursantes leer y entender la normativa.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso, sin que tenga cabida reclamación al respecto.

La organización se reserva el derecho a cancelar el concurso si las condiciones, sean cuales sean, no permitan su correcto desarrollo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Best Way Group S.L. de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Para cualquier pregunta, puedes escribirnos a través de nuestro apartado de CONTACTA en la web de Japan Tour.

Todas las consultas serán atendidas y resueltas a la mayor brevedad posible.